



**Declaración de Compromisos Éticos por Dependencias.**

*Dirección Gral. y/o Dirección: Secretaría General*

*Quienes suscriben:*

- 1) José María Sosa Duarte, Secretario General*
- 2) Oscar Emilio Bobadilla Centurión, Coordinador Técnico Jurídico*
- 3) Aldo Adrian Martinez Ramirez, Jefe del Departamento de Notificaciones.*
- 4) Gerardo Javier Ozorio Riquelme, Jefe del Departamento de Mesa Central de Entrada*
- 5) Hanna Gisselle Álvarez Agüero, Auxiliar Administrativo*
- 6) Emilce Noemi Burgos Velázquez, Auxiliar Administrativo*

**DECLARAN LO SIGUIENTE:**

- 1. Tomamos conocimiento de los valores éticos definidos en el Código de Ética del Ministerio de Justicia aprobado por Resolución N° 186 de fecha 16 de marzo del 2023.*
- 2. Asumimos nuestro compromiso con el mismo, en la cual está orientado con el Plan Estratégico Institucional 2022-2026.*
- 3. Consideramos que se identifica con nuestra cultura institucional la cual está basada en prácticas éticas orientadas, asimismo con el compromiso de igualdad y la no discriminación.*

*Por tanto, esta área y sus dependencias, manifiesta que regirán por estos principios, valores y comportamientos éticos, que detallan a continuación:*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**Declaración de Compromisos Éticos por Dependencias.**

**MATRIZ PARA FORMULACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS.**

Público o grupo de interés: *Áreas Internas del Ministerio de Justicia y OEE*

Valor: *Compromisos, Idoneidad, Responsabilidad,*

FORTALEZA	DEBILIDADES	COMPROMISOS ÉTICOS
<i>Responsabilidad en el cumplimiento de nuestros labores, para lograr los objetivos Institucionales</i>	<i>Trabajo con preferencia en ciertas áreas</i>	<i>Nos comprometemos a anteponer el interés general al interés particular, con imparcialidad ante el público, usuarios y terceros</i>
<i>Realizar las tareas de manera idónea a fin de cumplir con los plazos establecidos</i>	<i>Empatía y tolerancia</i>	<i>Nos comprometemos a servir con trato agradable, digno y tolerante, tanto a propios Servidores del MJ como a la ciudadanía en general.</i>
<i>Compromiso enfocado en la productividad de las tareas encomendadas</i>	<i>Errores involuntarios en el tramite documental por premura del tiempo y tramitaciones de carácter urgente</i>	<i>Nos comprometemos a capacitarnos para adquirir habilidades y conocimientos sobre temas relativos en el área de trabajo.</i>

En la ciudad de Asunción a los 20 días del mes de junio de 2023.

Firmantes:



*M. Sosa Duarte*  
M. Sosa Duarte

*Oscar E. Bobadilla Centurión*  
Oscar E. Bobadilla Centurión

*Aldo A. Martínez Ramírez*  
Aldo A. Martínez Ramírez

*Hanna G. Álvarez Agüero*  
Hanna G. Álvarez Agüero

*Emilce N. Burgos Velázquez*  
Emilce N. Burgos Velázquez

*Gerardo J. Ozorio Riquelme*  
Gerardo J. Ozorio Riquelme